

CIRCULAR 09/27

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

ASUNTO: Cancelación Fase de Ascenso Masculina 2026/2027

Se comunica, a continuación, la baja del equipo masculino de segunda división del CD Rolling Lemons.

Inicialmente, la Segunda División Masculina de la LNIF 2026 estaba compuesta por siete equipos. De acuerdo con el sistema de ascensos y descensos previsto para la temporada 2026/2027, el último equipo clasificado debía descender de categoría. Al haberse recibido, además, dos solicitudes de acceso a la Segunda División Masculina y existir únicamente dos plazas disponibles, resultaba necesario celebrar una Fase de Ascenso entre los tres equipos implicados.

Sin embargo, tras producirse la baja de uno de los siete equipos que componían la categoría, la Segunda División Masculina pasa a estar formada por seis equipos. Según lo establecido en el apartado 2 del punto 8.2.7 de las Bases de Competición de Inline Freestyle 2026/2027, «si el grupo tuviera 6 equipos o menos, no habría descensos en él». En consecuencia, el último clasificado de la temporada 2026 mantiene su plaza y las dos plazas disponibles serán ocupadas por los dos clubes que han solicitado el acceso a la categoría, por lo que no será necesario celebrar la Fase de Ascenso Masculina.

La distribución de las divisiones masculinas será por tanto de la siguiente manera:

LIGA MASCULINA	
PRIMERA	SEGUNDA
CLUB ZLALOM	CD CÁCERES GO!
CDE ONSKATES	CLUB ZLALOM B
CD ROLLING LEMONS	CDE SLIDERS
UNITEAM FREESTYLE	ENLINEA PATINA
CD SPORTIA	IBIZA PATINA
FREESTYLE MADRID	FREESTYLE ZARAGOZA
PATINAJE TORREVIEJA	CDE ONSKATES B
AVILÉS PATINA	ON WHEELS MALLORCA

La fase de ascenso femenina seguirá teniendo lugar según lo indicado en la circular 07/27 de Inline Freestyle.

Un cordial saludo,

Madrid, a 21 de septiembre de 2026



Fdo. Alba Martín

Administración Comité Nacional de Inline Freestyle